

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

NUM OFICIO:UT/308A/2022

ASUNTO: ACTUALIZACION DE ARTICULO 8, FRACCION I INCISO G

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

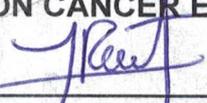
Aunando a un cordial saludo con el deseo de cumplir los requerimientos y obligaciones de la Unidad de Transparencia, hago de su conocimiento que en relación a lo que marca la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios en cuanto al **“Artículo 8 Fracción I Inciso G, Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia”**

Le informo que no se encuentra con registro elaborado de Actas y resoluciones del comité de Transparencia durante los meses **JULIO, AGOSTO Y “SEPTIEMBRE 2020”** motivo por el cuál no me es posible cumplir con la obligación señalada en el **Artículo 8 Fracción I Inciso G**, en razón de lo anterior remito la presente para los efectos legales que haya lugar.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

AMATITÁN, JALISCO; A 07 DE JUNIO DE 2022
“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS
Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”


C. ALONDRA NOEMI RIVERA JAUREGUI
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMATITAN.

